

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMUÑAS

Por parte de don Manuel García de la Cruz Vega en representación de BOGARVE 1915, S.L., se ha solicitado licencia municipal de instalación de sistemas de seguridad, en la bodega situada en el camino de Consuegra, sin número, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Camuñas 15 de marzo de 2012.-La Alcaldesa, María del Carmen Cano López.

N.º I.- 2864